RESOLUCION N° 3779 /2019 EXPEDIENTE N° 7038 / 2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2019.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto, a partir del día 25 de noviembre del corriente año, la resolución N° 2419/2013, por lo que el agente Francisco Berardo pasa a desempeñarse desde esa misma fecha, en la Dirección de Ceremonial y Protocolo del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION